DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá.

Juéves 9 de Enero de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Remolins)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... adelantado ... 4 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.308

DE LOCALIDAD

Conferencia dada por el Dr. D. Secundino Sabaté, en el «Orfeó Tortosí», desarrollando el tema:

Principales causas de despoblación

Invitado por la Junta de este Centro para dar una conferencia en el "Orfeó Tortosí„ debo en primer término daros las más expresivas gracias, sintiendo que mis humildes condiciones intelectuales, no estén á la altura de lo que merece este ilustrado auditorio, que dá oido en este mismo recinto, la palabra de personas ilustradísimas, que me han precedido como conferenciantes.

Os suplico pues, como compañero, que disculpéis mi osadía, teniendo en cuenta que me ha animado la sola idea de sostener con mi pequeño esfuerzo, el fuego sagrado de la idea que representa el *Orfeó*, al prodigar esta clase de actos que tanto fomentan la ilustración y el nivel moral de los pueblos.

En este concepto, voy á deciros cuatro palabras, sin tener otra pretensión que llevar mi grano de arena á vuestros ideales de engrandecimiento.

El tema que voy á bosquejar, es: "Principales causas de despoblación„ y os aseguro que él tiene, nó el ambiente de una conferencia, sino el de muchas, por cuyo motivo, no haré más que esbozar alguno de los puntos principales, sintiendo que la falta de tiempo, no me permita desarrollarlo, tal como se merece.

El aumento de población, se ha hecho una necesidad para obtener la preponderancia ó simplemente el bienestar de un pueblo, y la vida moderna ha resuelto las dificultades económicas que hubieran podido surgir, por consecuencia de una crecida densidad de pobladores.

Venida la humanidad á un estado de progreso, que ha extendido prodigiosamente su función industrial, y ha acrecentado, por modo extraordinario, la riqueza del suelo, son mucho más numerosas las fuentes de producción, y faltan brazos para beneficiarias en comarcas extensas, nada ó escasamente pobladas. En la mayoría de las naciones, no existe población bastante, comparada con la que pueden admitir, si en ellas se aprovecha hábilmente la tierra, y se promueve mayor desarrollo éindustrial.

La suerte de la humanidad ha mejorado fisiológica y socialmente, al compás del aumento de población, y en aquellos países en que más se ha pronunciado este aumento, se ha obtenido, á beneficio del mismo, una mayor preponderancia política, un estado más floreciente de toda producción y el perfeccionamiento higido de sus moradores.

Por el contrario, en los países en que la población ha disminuído sensiblemente, léjos de confirmarse las ilusorias teorías de Malthus, respecto al bienestar de la humanidad, se ha extinguido la preponderancia que antes tuvieron, viniendo á ser los mismos en el terreno político y en el de la producción, cada día más tributarios de los muy poblados, y haciendo buena la frase de Rousseau: "No hay peor necesidad para un Estado, que la falta de hombres„

Si estas enseñanzas marcan el norte de orientación para la humanidad entera, ¡cuánto más no han de serlo para nuestro país, que si ha de regenerarse formalmente, requiere mayor número de pobladores!

Pero no es tan sólo en España, donde precisa fomentar el aumento de población, sino que se hace necesario, en la mayoría de naciones europeas.

Haciendo la debida salvedad, respecto de Bélgica y Holanda, naciones muy pobladas, que representan una mínima proporción de la superficie habitable de Europa, todas las demás distan mucho de llegar al tipo de densidad de población que Levasseur (ó sea el de 160 habitantes por kilómetro cuadrado) señala como correspondiente á la civilización industrial y que nada tiene de extraordinario, comparado con el de 230 habitantes por kilómetro, que ha alcanzado Bélgica.

En un cuadro exhibido por el conferenciante, y confeccionado por órden, de mayor ó menor densidad de población, puede verse en detalle, la de todas las naciones europeas, según censo de 1900.

De este cuadro se deduce: que entre las naciones europeas, solo Bélgica supera al tipo de densidad de Levasseur, que los Países Bajos, justamente alcanzan éste tipo, y que las demás distan algo, ó mucho, del mismo, figurando España al nivel de Turquía europea, con sólo 36 h. por k. c., como promedio general de la nación.

La importancia de la densidad de población de un país, no solo estriba en su valor absoluto, sino en la relación que guarda con el propio índice de los países que le rodean. Claro es, que una nación en que decaiga el número de sus moradores y esté rodeada por otras que lo tengan mayor, sufrirá los efectos de una invasión sucesiva de individuos, procedentes de esta, que producirá la baja de salarios en la nación despoblada, por efecto de la concurrencia de obreros extrangeros, la alteración de la raza y de su lenguaje, mientras que simultáneamente se encarecerán las subsistencias, en el país poco poblado, por absorberlas la mayor población de los vecinos.

Para convenceros, no hay más que mirar la situación de Francia, vis á vis de Alemania, y se vé que en el curso del último período decenal, 1900 1909, mientras que la población francesa no há aumentado mas que de 364.000 habitantes, el imperio aleman, ha visto crecer de 8 millones sus habitantes (64 millones, en lugar de 56).

Cuenta á este propósito Mr. Ch. Gide, que el 29 de Marzo último, se distribuyó en la Cámara de los Comunes inglesa, una tarjeta postal representando la Europa futura en 1950; Alemania estaba representada por una gran mancha encarnada, que se extendía del Mar del Norte al Adriatico y del Rhin al mar Negro, llevando inscrita la cifra de 250 millones de habitantes. Francia estaba representada por su figura actual, con la cifra de 40 millones de habitantes, de los cuales la mitad serian alemanes, según decía la tarjeta.

Estos pronósticos son verosímiles.

En efecto: En 1871, Francia y Alemania, tenían poco más ó menos la misma población, 37 á 38 millones de habitantes. En 1909, el imperio alemán cuenta 64 millones de habitantes y Francia apenas 39 y medio. Dentro 10 años, Alemania contará una población doble de la de Francia, 75 millones; contra 39 millones probablemente.

Este estado de cosas, tiene una

gran importancia, como dice el Dr. Richet:

No hay mas que pequeñas diferencias entre las civilizaciones de los diversos pueblos europeos: Las armas son las mismas; la técnica militar igual, los régimenes fiscales los mismos; la inteligencia la misma, pues se trata de una misma raza, bajo el punto de vista étnico; los alimentos no cambian. Los gobernantes son casi idénticos. Una rigurosa uniformidad se extiende por toda Europa. Diez franceses, valen 10 ingleses, ó 10 alemanes, 10 españoles. Ni más ni menos. Y como todo es parecido, la fuerza es proporcional al número.

En suma pues, España, como las otras naciones, puede aumentar considerablemente su población, y debe procurarlo con lo que realizaría, además de un ideal Higiénico, el avance mas considerable en su regeneración y engrandecimiento, coincidiendo en esta apreciación, tratadistas autorizados en materias de higiene y demografía, como el Dr. D. Angel Pulido, en un trabajo que publicó en 1902.

(Se continuará).

De localidad

El ejemplo del vecino

Mas de dos mil habitantes de Castellón, se han reunido en asamblea magna, para solicitar de los poderes públicos la construcción de un ferro-carril estratégico.

Esto resulta para nosotros, los tortosinos, sencillamente asombroso. Una asamblea magna para tratar de algun asunto vital para Tortosa, supone la reunión de dos docenas de personas. Y para esto es necesario, que la reunión tenga lugar en los frios y desiertos salones de la Cámara de Comercio ú otro sitio neutral, donde no se diga que vamos á hacer el caldo gordo á algún político, porque si la reunión fuera en el Ayuntamiento, ni eso, ni dos docenas siquiera.

¿Más de dos mil concurrentes á una reunión para conseguir la construcción de un ferro carril estratégico?

—Está visto, los de Castellón están locos, dirán nuestros comerciantes, sonriendo compasivamente. ¡Un ferro carril estratégico! ¡Vaya una simplada! A nosotros nos convocaron hace poco, para construir una plaza de toros, y ni uno de nosotros acudió al llamamiento. ¡Ni uno solo!

En efecto; aquí el comercio, la industria, las fuerzas vivas del país... son mas listas.

Hace poco, al constituirse la "Atracción de Forasteros", invitado uno de los mas ricos comerciantes de nuestra ciudad, para suscribirse por *una peseta* mensual en la lista de socios, contestaba:

—Cuando la "Atracción de Forasteros", nos haya adoquinado las calles, y conseguido el paso gratis por el puente particular, entonces me suscribiré por *una peseta*.

—¿Un ferro-carril? Eso, se dirán, que lo haga el diputado.

Y se quedarán tan tranquilos, tan satisfechos, como si hubiesen recibido la noticia de que la ciudad de Reus, generosa y explèndida, nos hubiese regalado su *mercado semanal*.

Porque nosotros somos así; quisiéramos muchas mejoras, muchas... pero que las realizara el vecino, ó se nos dieran de Real órden, reservándonos el derecho sagrado de censurarlas.

¿Que nos convendría mucho el puerto comercial en Tortosa y la navegabilidad del Ebro, desde la ciudad al mar? Es verdad, dicen unos, quizás los mas, pero eso es solo un reclamo electoral al que nosotros no queremos contribuir.

¿Que fuera de gran importancia para Tortosa un ferro-carril secundario, desde Ascó á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita?

¡Oh! Eso, dirán muchos, es idea de un político de la acera de enfrente, y nosotros no podemos en conciencia, ayudarle, ni dar aire á una iniciativa que no es nuestra.

Y como los que así se producen y así obran, generalmente no tienen iniciativas, ni casi ideas, esperando que unas y otras surjan, nos pasamos la vida asomados al balcón de nuestra inutilidad, mirando á Amposta, á Reus á Castellón... y satisfechos de que si Tortosa no progresa, es por culpa de nuestros adversarios políticos.

Por que con poder echar la culpa de nuestras desdichas á alguien, estamos al cabo de la calle; sin pensar que la culpa la tenemos todos, ya que encerrados en el caparachon de nuestro egoismo, no damos significado ni valor alguno, á una porción de palabras como ciudadanía, amor al prójimo, abnegación, y colectivismo...

Pero es lo que dicen unos cuantos, favorecidos por el azar estúpido ó la fortuna ciega... ¡ande yo caliente...! y desde el quicio de su puerta miran sonrientes y regocijados que las tiendas vecinas estan vacías y el zarpazo de la miseria ha dejado su huella en sus desvencijados aparadores.

¿Que el ejemplo de Castellón debiera ser una enseñanza elocuente, viva, palpitante? Para otra ciudad que no fuera la nuestra, sí; evidentemente, lo debiera ser y lo será; pero para nosotros ¿para qué? Sentémonos en el fondo del cubil de nuestro roñoso egoismo y.... esperemos que llueva.

X.

Tortosa y Enero 1913.

Servicio agronómico

Las reales órdenes de 14 de Junio y de 4 de Julio de 1912, determinan de una manera clara y precisa, que los propietarios de fincas situadas entre el mar Mediterráneo y las acequias números 1 y 2 del canal de la izquierda del Ebro, que quieran dedicarlas al cultivo del arroz, deberán solicitarlo previamente, para que en vista del informe y reconocimiento del terreno por el Servicio agronómico, pueda determinarse si es de justicia, acceder á la petición del cultivo.

En el pasado año no llegó á cumplimentarse lo que estaba ordenado debido principalmente á las fechas en que se publicaron las reales órdenes y al error en que se incurrió por parte de los agricultores de creer que al concederse el beneficio de coto general quedaban exentos de toda intervención oficial, pudiendo dedicar libremente sus tierras al cultivo arrozal.

Para evitar que en el próximo año, vuelva á repetirse lo ocurrido, se advierte á todos los que pretendan cultivar arroz en los terrenos comprendidos entre los límites citados, que para hacerlo, deberán ceñirse a lo que disponen las indicadas reales órdenes.

Todas las solicitudes para el cultivo, seran entregadas en este Gobierno civil y los modelos impresos de las mismas se facilitarán gratuitamente en las Secretarías de los Ayuntamientos de Tortosa, Amposta, Perelló y San Cárlos de la Rápita y en las oficinas del Servicio agronómico provincial, calle Real, número 28, 2.º.

A los que incurriesen en falta, sembrando ó haciendo planteles en los terrenos que no hubiesen sido reconocidos, dentro del coto general de la izquierda, así como á los que no figuren en la lista de los comprendidos en el mismo, se les aplicarán las penalidades que determina el art. 8.º, del reglamento de 15 de Abril de 1861.

Igualmente serán castigados, los que sin estar comprendidos dentro de los límites de las acequias números 1 y 2 del Canal de la izquierda del Ebro, incurrieren en la falta de cultivar sin la correspondiente concesión de coto arrozal.

Tarragona 4 de Enero de 1913.—El Gobernador, *Federico Schwartz*.

Audiencia provincial

Hurtos

Constituido el Tribunal por los Sres. Gallardo, Sanz y Gaspar, con asistencia del fiscal Sr. Martínez, se vió anteayer la causa contra el vecino de Amposta José Miró, á quien se le acusa de tres delitos de hurto de gallinas y conejos, perpetrados en el mes de Abril de 1911.

El Miniserio público acusó de autor al referido procesado y y pidió fuese condenado en las penas de 125 pesetas de multa por cada uno de los dos primeros delitos y 150 pesetas de igual pena por el tercero accesorias y costas.

La defensa, á cargo del letrado señor Batlle, negó que su patrocinado fuese autor del delito que se le imputa y solicitó su libre absolución.

Visto para sentencia.

Actuó el procurador Sr. Alfonso.

El dia en Tortosa

Sociedad de pescadores

Según nuestras noticias, en su último viaje á Madrid, entre otros asuntos de interés para éste Distrito electoral, gestionó el digno Diputado á Córtes por Tortosa, señor Marqués de Villanueva y Geltrú, a obtención de una subvención de mil pesetas, con destino á la necesitada sociedad de pescadores del cercano pueblo de Ametlla; habiendo obtenido la promesa del Sr. Ministro de Marina, de que sería complacido, muy en breve.

Mucho agradecerán el éxito que se promete en sus activos trabajos, el Sr. Samá, aquellos sufridos pescadores, dignos de toda protección, por las arriesgadas tareas á que se dedican, y por las contrariedades que desgraciadamente, sufren con frecuencia.

El ejemplo del vecino

Tiene caracter local, y dice mucha verdades, el artículo escrito bajo aquel epígrafe, que hemos recibido esta mañana, y publicamos con el mayor gusto, en sitio preferente de la presente edición.

Júzguenlo las personas reflexivas é imparciales.

Telefonema

Anoche, á las ocho menos cuarto, recibimos el siguiente telefonema de Madrid.

"8—19.

A la reunión de las minorías conservadoras, celebrada en el Senado, asistieron 87 senadores y 16 adheridos, 94 diputados y 8 adhesiones.

La asamblea, ha durado una hora.

Hizo uso de la palabra, el Sr. Azcárraga.

Leyóse un documento de absoluta adhesión al Sr. Maura, suplicándole retire la renuncia del cargo de Diputado, y continue en la jefatura del partido conservador.

Dato hizo análogas manifestaciones. Entusiasmo.—*Fabra*."

Siguen llegando los trenes, con enorme retraso.

Se explicaría, que por abundancia del tráfico, fueran los trenes de mercancías únicamente los que lleven retraso, como así sucede, pero que esto ocurra todos los dias con los de viajeros y particularmente con los expresos, es cosa que verdaderamente nos causa extrañeza.

Por los mismos motivos, se han impuesto otras veces, multas á las Empresas.

Ciertamente que estas se rien de las quejas del público y de las lamentaciones de la prensa, pero nosotros cumplimos con un deber, al denunciar el inexplicable retraso de los trenes.

Amposta y Santa Bárbara

Estaciones telegráficas.—Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se han dictado las oportunas órdenes, estableciendo Estaciones telegraficas en Amposta y Santa Bárbara.

Nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán, ha hecho una verdadera obra civilizadora, al dotar de vías de comunicación a pueblos tan importantes como Ulldecona, Amposta, Santa Bárbara y Alcanar, los cuales, merced á los desvelos de tan ilustre Diputado, desde muy pronto podrán extender su radio de acción, comunicandose directamente con los grandes centros mundiales; ventajas exigidas por los progresos del comercio y de la exportación.

Al enviar nuestra calurosa felicitación al Sr. Kindelan, enviamos también nuestra sincera enhorabuena, á los pueblos favorecidos con tan importantísima mejora.

Nos permitimos aconsejar al público, en vista de la epidemia variolosa que hace poco tiempo apareció en Barcelona, la necesidad de vacunarse ó revacunarse, en previsión de que tan terrible dolencia, se presentase en esta localidad.

Por la Dirección de Obras públicas, se ha concedido permiso, ateniéndose á lo dispuesto, con fecha 3 de septiembre último, por la Jefatura provincial, á D. Daniel Mangrané y Comp.ª, para tender una línea de distribución de energía eléctrica con destino al suministro de flúido para alumbrado y fuerza motriz en Tortosa y sus suburbios, y en la vecina ciudad de Roquetas, cruzando la carretera de Castellón y Tarragona, y el río Ebro, y terrenos del dominio público.

La Alcaldía de Caseras, tiene de manifiesto al público, el reparto de consumos.

Por la Jefatura de Obras públicas de ésta provincia, se están redactando las bases para el concurso de las obras del puente, sobre el río Ebro, en Amposta.

El tiempo prosigue húmedo y con tendencia á la lluvia.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial, para el despacho de los asuntos que tiene preparados.

Mañana á la hora de costumbre, se reunirá el Ayuntamiento, en sesión de segunda convocatoria.

Nos ha favorecido con dos almanaques de pared, para el corriente año, nuestro particular amigo don Alfredo Canalda, representante de la acreditada Compañía inglesa "Unión Assurance Society", que se dedica á los seguros contra incendios, desde el año 1.714.

Tiene el domicilio social en Barcelona, en la Rambla de las Flores, n.º 37.

Agradecemos el obsequio que se nos dispensa.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. autorizando al presidente de la sociedad de marineros "El Progreso" de Vinaroz para continuar con caracter permanente una caseta destinada á la contrtaación y peso de pescado. que está ya establecida con caracter temporal en la playa de aquel puerto.

REGISTRO CIVIL

DIA 7 ENERO

Nacimientos

José Audi Brescoli.
Mateo Blach Piñol.
Gregorio Beltri Espuny.
Dolores Culbi Ribes.
Teresa Subirats Favá.

Defunciones

Manuel Masiá Blach de 72 años.
Elisa Panisello Mates de 9 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	219 46
Temple	1.4 76
Remolinos	82 38
Ebro	55 73
Estación	10 24
Matadero	265 40
Total.	747'97

Tortosa 8 de Enero de 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 8 de Enero de 1913, pesetas 688'87.

Observatorio del Ebro

Dia 9 Enero 1913.

Temperatura máxima de ayer, 12º 2; tuvo lugar á las 14'30 h.

Mínima de esta madrugada, 7°4
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 4 mm., y á las 7 de hoy, 764 2 mm.
El viento reinante, fué ayer del NNE., y durante la noche, ha sido del N.
Nota: Tiempo muy húmedo, cielo cubierto y llovizna á ratos. Lluvia 1 mm.

DE SOCIEDAD

Anteayer en el tren exprés procedente de Valencia, pasó por esta estación, dirigiéndose de Castellón á Barcelona, el ex-Diputado á Córtes por la cercana capital de Levante D. Fernando Gasset.

=

Ha regresado á Vinaróz, procedente de Castellón de la Plana, acompañado de la comision que asistió á la Asamblea del lúnes último, nuestro estimado amigo y correligionario el Alcalde de aquella ciudad, D. Felipe Ferrer.

X.

Tortosa 9 de Enero de 1913.

MILITARES

Desde Melilla ha sido pasaportado para Vinaroz el capitán D. José de Jesús López, destinado á la caja de reclutas de esta última población

—La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha declarado condicional al soldado Magin Mercader Soler, del regimiento infantería de San Quintín.

—En breve debe llegar de Larache, en uso de licencia, el capitán de artillería D. Gonzálo Torres Armesto.

—Víctima de una afección cardíaca, falleció ayer repentinamente en Tarragona el comandante del regimiento infantería de Luchana, don Domingo López Reverté.

Enviamos a su afligida viuda Doña Teresa Ibar Rosiñol y sus hijos D. José D. Emilio y D.ª Cármen, la expresión de nuestro pésame mas sincero.—R. I. P.

—Habiendo cesado en el cargo de Mayor de plaza en el gobierno militar de Tarragona, por haber cumplido el tiempo reglamentario, se ha encargado del mando de la segunda compañía del batallón de Luchana, que guarnece esta plaza, nuestro estimado amigo el ilustrado capitán D. Ramón Sanz Arnal, emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones para hoy

Estreno de hermosas é interesantes películas entre las que figuran

Bajo la cúpula del Cirio
y
Revista Pathe 196

Sesión permanente, desde las 8
Precios de costumbre.

Marítimas

El movimiento registrado en el puerto de Vinaroz durante el pasado mes de Diciembre ha sido el siguiente:

Buques entrados: de vapor 15, de vela 18. Total 33.

Clasificación por banderas: 30 españolas, 1 alemana, 1 dinamarquesa y 1 italiano.

Se han refrendado 3 patentes para dedicarse al cabotaje internacional.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 8.)

Los conservadores

Reina entre los conservadores gran entusiasmo por el acto de esta tarde.

Estiman que la carta mensaje del señor Pidal es mas enérgica todavía que el documento que publicó el señor Maura al retirarse.

Homenaje

—En la Biblioteca del Senado se reunieron también esta tarde varios diputados y senadores conservadores para ver el modo como se había de realizar el homenaje que se proyecta tributar al señor Maura.

Los reunidos se limitaron á cambiar impresiones.

El señor Maura

—Esta noche llega á Madrid el Sr. Maura.

Hasta mañana no irán á visitarle el general Azcárraga y el señor Dato para darle cuenta de la reunión de esta tarde.

El conde de Romanones

—El jefe del Gobierno ha permanecido toda la tarde en su despacho oficial.

Al anochecer se retiró á su domicilio con objeto de meterse en cama por encontrarse acatarrado.

Hablando de la asamblea de los conservadores dijo el conde de Romanones que se congratulaba del resultado de la reunión, por creer que después de esto se entrará en la normalidad.

Opiniones

El señor Dato, ha dicho que el acto de esta tarde ha sido de inquebrantable adhesión al Sr. Maura, y que no podrá menos de hacer profunda melia en él, hasta el punto de que conociendo la firmeza de criterio del Sr. Maura que recogerá la jefatura ante el asentimiento unánime que ha demostrado esta tarde el partido.

—El Sr. Sánchez de Toca decía: Me ha parecido muy bien el resultado de la reunión.

Se mostraba decidido partidario de la opinión del Sr. Maura, expresada en su mensaje.

Desde ahora reingresa el señor Sánchez de Toca en el partido conservador.

—Interrogado don Gabriel Maura sobre el acto de esta tarde, lo elogió y dijo: Ahora hace falta que la política se modifique.

—El general Azcárraga, ha dicho lo siguiente:

Todas mis fatigas y trabajos de estos días los doy por bien empleados porque con el acto de hoy se impone la vuelta inmediata del señor Maura.

—El señor Rodriguez San Pedro decía:

El acto de esta tarde producirá honda melia en el ánimo del señor Maura.

El señor Pidal requiere su presencia en la jefatura, pero no se lo que hará, pues la resolución ha sido muy meditada y larga y solitariamente pensada. No creo que cambie de parecer sin larga meditación. Acaso vuelva con el tiempo, cuando las circunstancias le indique debe volver.

La sustitución es muy difícil.

Pudiera ocurrir que llamado á ser Gobierno el partido conservador, no creyéndose nadie con autoridad, diera como solución la Corona el nombre del señor Maura. Entonces éste formaría Gobierno.

Esto no sería concción sino resultado de una política.

De momento no volverá el señor Maura.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 7 Enero

Interior 4 por 100

Fin de mes.	83'89	83'90
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	87'05	87'25
" " B	84'25	84'30
" " C.	84'15	84'20
" " D.	83 90	00'00
Diferentes series	82 55	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	0'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'35	101'50

Acciones al contado

Banco de España	449'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00

Cambios

Francos,	6'95	00'00
Libras	26'93	00'00
Marcos.	131'82	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 9 á las 17'20.

MADRID

Suspendido

Ha sido suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio, por guardar cama el Sr. Conde de Romanones.

La causa de la dolencia obedece á un enfriamiento.

Se le ha presentado calentura, pero se cree que el enfermo reaccionará pronto, y en un plazo de tres ó cuatro días, podrá hacer la vida normal.—C.

Subsecretario

El subsecretario de Gobernación Sr. Zancada, ha recibido hoy á los periodistas, estando ausente el señor Conde de Romanones.

Les ha dicho, que este contínua hoy en cama, sufriendo un ataque grippal.—C.

Ministro

El de Grácia y Justicia ha confirmado hoy á los periodistas, que el Sr. Portela no ha dimitido el elevado cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.—C.

Nombramientos

El mismo ministro, nos ha dicho que prepara una extensa combinación de Magistrados, figurando en la misma unos 30 nombres.

En breve se firmarán los correspondientes decretos.—C.

Despacho

Han despachado esta mañana con S. M. el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

No llevaron firma.—C.

Visita

Una Comisión del Magisterio ha visitado al Ministro de Instrucción pública, felicitándole por su nombramiento, y hablándole de los derechos pasivos que les corresponden.—C.

DE BARCELONA

El Sr. García Prieto

El ex-ministro de Estado, que continua siendo muy agasajado en esta capital, pasa hoy el día en el Monasterio de Montserrat con su hija doña Victoria y personas de su séquito.

El tiempo no es apropósito para la expedición. Créese que esta noche, estarán en Barcelona, de regreso.—C.

Llegada

Ha llegado á ésta capital el señor Meudez Atanís.—C.

Gestiones

Hoy celebrará otra entrevista con los obreros ferroviarios de Manresa y Berga, el Gobernador civil Sr. Sanchez Anido, que lleva por muy buen camino sus trabajos, para evitar la huelga anunciada para el día 13 del corriente.—C.

Juventudes liberales

Una comisión de las Juventudes liberales, ha visitado al Sr. Gobernador civil de la provincia dandole cuenta de los trabajos que realizan para la concentración de fuerzas monárquicas que acaten la jefatura del Sr. Conde de Romanones.

Se preparan algunos actos políticos, para demostrar la cohesión del partido.—C.

DE MADRID

Mejorando

Contínua mejorando de su dolencia, el Sr. Marqués de la Torrecilla.—C.

Política

Los elementos jóvenes del partido liberal madrileño hacen tambien activos trabajos de reorganización, proponiéndose evidenciar tambien cerca del Gobierno, su cohesión y su disciplina.—C.

Pablo Iglesias

Visitó esta mañana á los ministros de Hacienda y Guerra, el Diputado Iglesias.

Al Sr. Luque le habló de una interpelación que le hará en el Congreso, cuando se abran las Cortes, sobre el licenciamiento de tropas.—C.

Empresas

Las empresas de espectáculos gestionan con las Autoridades de Madrid, el concierto para el pago del impuesto del timbre. Hasta ahora no han llegado á un acuerdo.

Se empeñan en abonar únicamente el 30 por 100.

Témese que continuen las desavenencias y apelen al medio de cerrar teatros y cines.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

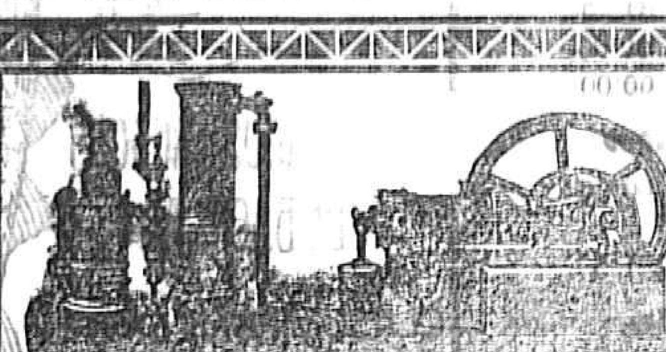
CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



LANGEN & C.ía
MADRID
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora

Molinos Harineros ○ Máquinas para aserrar madera

AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vichy Catalán*. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante*. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos gota*. INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales*.

AGUA HORTINA *(Picante)*. Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetis gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Samundi**, farmacia.—Farmacia Canalda **"Cruz Roja"**.—**José Barreso**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Conseraau**, ultramarinos.—**José Iglesias**, ultramarinos.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

¡de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41b.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. MANUEL ROCH**
Frente al Parque.—TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensancha del Temple). 10, pral.

TORTOSA

«La Gresham»

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO: BAJADA SAN MIGUEL-2 BARCELONA

DISPONIBLE

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano del Pagés, del Principado, de San Isidro, etc.

Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques **BAILLI-BAYLLIERE** y **EL AÑO EN LA MANO**

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Enero el vapor "Valbanera", el día 18 de Febrero el vapor "Cadiz", el día 2 de Marzo el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "C. Wifredo", 20 Enero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 5 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.

Vapor "Balmes", 20 Febrero, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponible